LUCINDO AL EDITOR

DEL FERNANDINO.

Sr. Editor del Fernandino: Que la lápida de la plaza de la Constitucion amaneció por segunda vez el 16 toita embadurnada de.... Vd., yo, y toita Valencia lo ha visto. Que en Búrgos hicieron lo mismo, despues de haber cedido al adorado FERNANDO la soberanía que le regalaron en la Isla de Leon sin solicitarlo, el 24 de Setiembre por la noche, habiendo publicado el mismo dia por la mañana su vasallage al Rey, las cartas lo dicen. Que los Sevillanos, Molineses y Aragoneses se han metido tambien á pintores de lápidas de plazas constitucionales, y que todos la pintan con el mismo color, tampoco parece que hay duda, segun lo escriben de todas partes. Pues ahora bien, Señor Fernandino, dígame Vd. si lo sabe, si dicho color es constitucional, ó si las lápidas de las plazas se han convertido en lugares comunes desde que ha entrado el Rey nuestro Señor en España, pues todos acuden á ellas en sus necesidades.

Y ya que estamos con las manos en la masa, permitame Vd. que le haga otras preguntas. Los Soberanos de Madrid, aunque succesores de nuestros antiguos Reyes, segun el texto de Zorraquin, que diz que dixo: *Los Reyes nuestros predecesores*, enemigos declarados de besar (se entiende las manos, porque de otras

cosas nada hay escrito en los fastos liberales); han decretado la abolicion del vasallage, y en este sentido que no haya besamanos. Sin embargo de esto hemos notado que es tanta la priesa que se da el pueblo á besársela al Rey nuestro Señor, como á su Soberano, que no solo hemos visto á un muchacho trepar hasta el balcon en que estaba asomado S. M. para satisfacer los deseos del pueblo de Valencia; sino que, lo que es mas, se la han besado el Gefe Político cinco veces, á saber: una como Gefe Político, otra como Presidente de la Junta Provincial, otra como Presidente de la Junta de Comercio; y otras dos como Presidente de los Ayuutamientos Constitucionales de Valencia y Segorbe; y el Sr. Cardenal Presidente de la Regencia, Luyando y Villanueva. Ahora bien, Sr. Fernandino, aquí entran mis dudas: Vd. sabe, que la Ciudad de Alfaro no recula; y que los decretos de las Cortes no han de quedar desayrados, porque Dios nos libre! pobres Españoles si tal sucediera! quizá por esto nos quedariamos sin cosecha de arroces! Qué hacemos pues en este caso? Aqui hay infracciones escandalosas y de malísimo exemplo: váyalas Vd. contando. 1ª El Soberano de los españoles, y el primer Ciudadano de los liberales, se ha dexado besar la mano. 2ª El Presidente de la Regencia, encargado de lo que Vd. puede adivinar, se la ha besado tercera, quarta y quinta; el Ministro de Estado de Madrid, y Villanueva, natural de Xativa y Cura de Palacio interino se la han

besado tambien: con que tenemos reos de lesos decretos al Rey, al Regente, al Ministro de Estado, al Gefe Político, y al Cura de Palacio; dexando á un lado á los exércitos y al sin número de Catalanes, Aragoneses y Valencianos, que tambien se la han besado, porque á estos no los reputo yo por Españoles. Este es un escándalo que atraerá la indignacion de todos los galeriantes, y que no podrá perdonar el P. Murmullo que tambien anda por esta tierra: habrá, como si lo viera, sesion permanente: la patria está en peligro &c. &c. *Abaxo todo*, dirá el Numantino; esta es la hora de *sacrificar la inocente víctima de Fernando*, y cuente Vd. con que desde los Caños del Peral en que tanto lucieron su habilidad y gracia las Vantis, las Todis, las Morichelis &c. salen rayos y centellas para contener tanto exceso, porque Martinez de la Rosa hará ver mas claro que la luz del medio dia, que del dichoso besamanos puede resultar que Napoleon vuelva á visitarnos. Ahora bien: ¿quién ha de ser executor de estos decretos? Los de aquí claudicaron; con que habrán de venir de Madrid. Quién viene? Yo se lo diré á Vd. = Vd. sabe que los que han claudicado son quatro hombres hechos y derechos; viniendo otros como ellos, nos exponemos á que caigan en el mismo lazo; pues Señor, á mí me parece que los que deben venir á declarar nulos los besos, y á formar causa á nuestro Soberano, al Cardenal, á Luyando, al Gefe Político y á Villanueva, deben ser quatro coxos; á saber, el Sr. Agar y

Alvarez Guerra en lugar del Sr. Cardenal y Luyando; el Coxo de Málaga podrá venir haciendo veces de Cura de Palacio; y el futuro coxo, el Mariscal de Castilla, de Gefe Político. De esta suerte ganamos dos cosas: 1.ª que España se desengañará de que no hay mas Españoles que los de los Caños del Peral: y la 2.ª, que entonces podremos decir que es magestuosa la marcha del Gobierno, estando probado en esta revolucion que entonces es magestuosa la marcha del Gobierno quando está un coxo á su frente.

Quiza creerá Vd. Sr. Fernandino, que si la Junta de Censura pilla este escrito, lo declarará subversivo, alarmante y atrozmente injurioso; quizá temerá verme de resultas en Ceuta ó en Melilla, ó en la plaza del Freydero; quizá.... pero á donde voy con tantos quizás: nada tema Vd. Sr. Fernándino, y creame que es ya tiempo de hablar claro y sacudir á la canalla de firme: deponga Vd. ese temor que se nota en su apreciable papel: el espíritu republicano se va evaporando con la venida de *Fernando*: los Genízaros apoyadores del despotismo, que dice el piisimo Gallardo hablando de los Guardias Españolas, estan por nosotros: los *mercenarios* del Sr. Sanchez son tambien serviles; y los Valencianos entre quienes vivimos, todos creen en *la Mare de Deu*, y han cumplido con la Iglesia. ¿A quien pues temes? corta, trincha, raxa y cuenta con la ayuda de tu amigo = *Lucindo.*

VALENCIA: IMPRENTA DE FRANCISCO BRUSÒLA.


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm